DECRETO Nº 111/2021.-

Firmat, 14 de diciembre de 2021.-

VISTO:

La Resolución Nº 179/2021 mediante la cual se aceptó la renuncia de la Señorita Silvina del Carmen Cocitto, a su cargo de Sub Secretaria de Cultura y Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que el normal funcionamiento de la administración municipal requiere que el cargo vacante tras la renuncia de la Señorita Cocitto, sea cubierto por personal idóneo;

Que la Señora Roxana Palma viene desempeñando sus tareas como Coordinadora del Centro Universitario Firmat, demostrando eficiencia y responsabilidad en el cumplimiento de las mismas;

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Desígnese a la Señora en **Lic. en Cs. Políticas ROXANA NOEMÍ PALMA, D.N.I Nº 23.356.551** como **SUB SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Municipalidad de Firmat.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.